

**ACTA DE FALLO**

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE FORMULA LA PRESENTE ACTA DE FALLO, RELACIONADA CON LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DGIUV-IR-2022-019, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: BORDO DE PROTECCIÓN ACAPONETA/TECUALA/TECUALA/NAYARIT, DAÑOS EN INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA E HIDROAGRÍCOLA POR EL PASO DEL HURACÁN PAMELA.

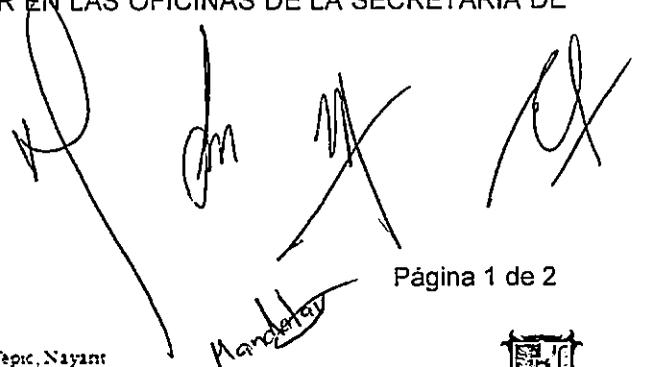
EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 01 DE JUNIO DE 2022, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO No. 70 COL. BURÓCRATA FEDERAL, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA DAR A CONOCER EL FALLO AL QUE LLEGÓ LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, RELACIONADO CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE REFERENCIA.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING. TEODORO ALBERTO SANTANA EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. VICTOR MANUEL LERMA MERCADO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA; QUE SE LLEVA A CABO EN ESTA FECHA, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN LOS ACTOS DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES DE LOS DÍAS 26 Y 30 DE MAYO DE 2022.

DESPUÉS DE HABER LEIDO EL DICTAMEN DE FALLO, ESTA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, EMITE EL PRESENTE FALLO INAPELABLE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LA MATERIA, TOMANDO EN CUENTA EL MONTO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, ASI COMO LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN ESTA OBRA, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

SE DECLARA COMO LICITANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR LA OBRA SEÑALADA, A LA EMPRESA: GRUPO CONSTRUCTOR JULIAN BECERRA, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE PROPUESTO DE \$ 2'020,532.38 (DOS MILLONES VEINTE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 38/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA Y OFRECER LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA. 

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CONTRATISTA QUE LOS TRABAJOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN TENDRÁN UN PLAZO DE EJECUCION DE 30 DÍAS NATURALES Y SU FECHA PROBABLE DE INICIO SERÁ A PARTIR DEL DÍA 06 DE JUNIO DE 2022; OBLIGÁNDOSE LA CITADA EMPRESA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A LAS 18:30 HORAS DEL DIA 01 DE JUNIO DE 2022 EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASI MISMO A ENTREGAR LAS GARANTIAS POR ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO; LO ANTERIOR EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.



Mandataria



SE LEVANTA LA PRESENTE, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN, DÁNDOSE POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 01 DE JUNIO DE 2022.

**POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS**

No.	NOMBRE Y CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	ING. TEODORO ALBERTO SANTANA ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SI	
2	ING. OSCAR DELGADO MORACHIS SUPERVISOR DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL	SI	
3	C. MARIA E. DE LA CRUZ RIOS REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO	SI	
4	L.C. LETICIA ELIZABETH GONZALEZ BEAS REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	SI	

**POR LOS LICITANTES**

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
2	EXKON EXPERTOS EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. C. ITZEL MANDALAY CARRILLO	
3	GRUPO CONSTRUCTOR JULIAN BECERRA, S.A. DE C.V. ARQ. MARIA DOLORES MITRE SALCEDO	

